

# TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Curso 2011/2012

(Código: 63901069)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Teoría de la Educación* es una asignatura de Formación Básica que se enmarca dentro de los Grados en Educación Social y en Pedagogía. Su principal objetivo es la reflexión sobre todos los elementos que intervienen y hacen posible la educación. Se trata de un saber normativo que analiza, desde la perspectiva teórica, las claves de la acción educativa, que culmina en su aplicación práctica para el mejor desarrollo de la persona y, en consecuencia, de la sociedad.

A través de esta asignatura pretendemos ofrecer un análisis actual y comprensivo, de los aspectos que fundamentan y enmarcan el hecho educativo. Análisis que, como la educación misma, proyectada hacia un futuro difícil de vislumbrar con exactitud, ha de estar permanentemente abierto a las diferentes ideas y a las soluciones que la educación puede ofrecer a la diversa problemática individual y social.

### \* OBJETIVOS

Los objetivos que se pretende logren los estudiantes son los siguientes:

- Mostrar un adecuado nivel de comprensión de los conceptos clave de la Teoría de la Educación.
- Profundizar en el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo proceso educativo.
- Analizar el papel de los diferentes agentes y actores de la educación.
- Reflexionar sobre el papel imprescindible de la educación en el desarrollo personal y social.
- Indagar, con rigor, en diferentes problemas educativos actuales en su contexto.
- Valorar la educación como objeto de reflexión científica.

Esta asignatura se enmarca, como Formación Básica, dentro de los dos títulos de Grado que ofrece esta Facultad: Educación Social y Pedagogía y se imparte en el primer curso del Grado. En ambos casos, dentro del plan de estudios de estas titulaciones, Teoría de la Educación responde a la materia 3, *Claves para la acción socioeducativa*, en Educación Social; y *Bases conceptuales y contextuales de la educación*, en Pedagogía, materias que contribuyen, en definitiva, a la aportación de las claves básicas necesarias y a los fundamentos precisos para el posterior logro de competencias en ambos grados.

Es importante superarla en el primer año del Grado, ya que supone un requisito previo para comprender las asignaturas de cursos posteriores, al abordarse los contenidos básicos de la acción educativa, claves para la mejor comprensión y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante de Educación Social y de Pedagogía.

### \* CRÉDITOS

Esta asignatura tiene asignados 6 créditos ECTS, con carácter semestral y se imparte durante el segundo semestre del primer curso de la titulación.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Tanto el título de Grado en Educación Social como el Grado en Pedagogía pretenden proporcionar la formación necesaria para el desempeño como profesionales de la educación en contextos diferenciados. Aunque ambos



títulos tienen unos perfiles profesionales definidos y diferentes entre sí, no debemos olvidar que estamos formando a futuros profesionales de la educación, y que, como tales, reclaman una formación básica que les ayude a comprender y analizar la educación en cualquiera de sus manifestaciones.

Para atender esta demanda se proponen 10 asignaturas de Formación Básica comunes para ambas titulaciones. Una de éstas es *Teoría de la Educación*, que se dirige al conocimiento del ser humano como ser educable y a las acciones humanas libres, en cuanto perfeccionan a ese individuo y al grupo en el que está inserto. La teoría educativa se apoya en todas aquellas ciencias que aportan un saber sobre el ser humano y el contexto en el que se desenvuelve (antropología, psicología, sociología, biología, etc.), a la vez que recoge información de la propia realidad educativa para comprenderla mejor, planificar e intervenir más eficazmente en cada acción educativa.

Sin duda, *Teoría de la Educación* juega un importante papel como saber que coadyuva a la integración de la teoría y la práctica en la educación. De ahí que se ofrezca en el primer curso del Grado y que se inste a estudiarla en este primer año de la titulación, ya que ofrece los conocimientos necesarios para abordar el estudio de las restantes asignaturas obligatorias y optativas de esta titulación.

### 3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para la realización de esta asignatura no se requieren especiales conocimientos previos relacionados con la educación.

### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tal como ya hemos mencionado, *Teoría de la educación* es una asignatura cuyo objetivo básico es el dominio de las claves teóricas de la educación, para llegar a fundamentar el qué, el cómo, el por qué y el para qué de toda acción educativa, ya sea en contextos formales, no formales como informales.

En esta asignatura se trabajarán competencias genéricas y específicas de ambas titulaciones, a través del contenido y las actividades propuestas, en los que se adquirirán tanto conocimientos teóricos, como prácticos y actitudinales. Y se lograrán resultados de aprendizaje que contribuirán a la adquisición de las competencias propias de las materias a la que pertenece. En concreto, *Teoría de la Educación* tiende al logro de las siguientes competencias:

- Competencias Genéricas de los Grados de la UNED:
  - o 1. Gestionar y planificar la actividad profesional.
  - o 2. Desarrollar procesos cognitivos superiores.
  - o 4. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
  - o 5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
  - o 7. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional.
- Competencias Específicas del Grado en Educación Social:
  - o 1. Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
  - o 2. Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
- Competencias específicas del Grado en Pedagogía
  - o 1. Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
  - o 19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa



Con cada una de estas competencias se adquirirán los siguientes resultados de aprendizaje, que se organizan en conocimientos teóricos, prácticos (o destrezas) y actitudinales:

TIPOS DE CONOCIMIENTOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
TEÓRICOS	Definir 'educación', justificando todos los elementos que la componen
	Comprender la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales
	Diferenciar las características de los distintos actores de la educación
	Analizar la propuesta de fines y valores en la educación actual
	Comparar la dimensión formativa de los diferentes escenarios educativos
	Analizar el fenómeno educativo, el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación
PRÁCTICOS (DESTREZAS)	Relacionar los contenidos teóricos de la asignatura con la problemática educativa actual
	Articular y justificar con argumentación un pensamiento pedagógico propio
	Tener en cuenta el marco teórico de toda práctica educativa
	Mostrar capacidad de planificar y organizar el trabajo
	Exponer síntesis críticas de los principales núcleos temáticos de la asignatura
	Saber evaluar la información disponible y seleccionar la más pertinente
	Utilizar un lenguaje, oral y escrito, caracterizado por su rigor, especialización, coherencia, claridad y corrección, gramatical y social
Apreciar la necesidad de mejora de la práctica socioeducativa	
ACTITUDINALES	Mostrar un comportamiento acorde con la existencia de un compromiso ético, durante los procesos formativos de la asignatura
	Dotar de rigor y fundamentación básica a la futura actuación profesional
	Ser sensible a los problemas educativos

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Con el fin de aportar una información más completa de los temas que componen esta asignatura, a continuación exponemos un breve resumen del contenido de cada uno de ellos.

Tema 1. La educación como realidad
Tema 2. Principios pedagógicos de la acción educativa
Tema 3. La educación como proceso
Tema 4. La educación como interacción entre agentes y actores
Tema 5. Los agentes de la educación y el proceso de su profesionalización
Tema 6. Los actores de la educación
Tema 7. Los escenarios de la educación
Tema 8. La función social de la educación
Tema 9. Fines y valores en la educación
Tema 10. Acción educativa - acción pedagógica
Tema 11. El conocimiento científico de la educación: la educación como Ciencia de la Educación
Tema 12. Educación y sociedad del conocimiento
Tema 13. El compromiso de Europa por la educación
Tema 14. La educación a distancia.

Tema 1. La educación como realidad



'Educación' es una realidad de la que todos tenemos experiencia. Todos hemos sido educados, seamos o no conscientes de ello, y hemos vivido experiencias de formación a lo largo de nuestra existencia. Además todos opinamos sobre cómo debe ser la educación, sobre qué es buena o mala educación, quién es una persona educada y quién carece de ella. Pero también sucede que a veces no nos ponemos de acuerdo porque que estamos refiriéndonos a cuestiones diferentes, al tener cada uno sus propias experiencias educativas y partir de parámetros distintos. Decimos saber de educación por haber experimentado en nosotros mismos la acción de distintos educadores, y cada uno repite esos mismos esquemas de la enseñanza recibida en otros escenarios.

No es una tarea sencilla clarificar qué es la educación, habida cuenta de la multiplicidad de términos y conceptos a los que hacemos mención al referirnos a diferentes hechos y acciones que denominamos educativas. Ante esta realidad puede entenderse la dificultad de pretender un significado unívoco de este término. Pero esto no debe impedir el esfuerzo que todo profesional de la educación debe llevar a cabo para lograr una clarificación de conceptos que, sin duda, redundará en beneficio de la mejora de su tarea profesional, independientemente del contexto en la que la ejecute. En este sentido, este primer capítulo pretende, como resulta lógico, reflexionar sobre qué es educación. Todos llegamos con una noción preconcebida tanto debido a nuestra propia experiencia como a las influencias de nuestro entorno. Pero estas ideas previas no deben condicionar nuestro trabajo como futuros profesionales, por lo que se hace imprescindible que ahora aprendamos a saber *reflexionar y profundizar sobre qué es educación y los diferentes conceptos que la fundamentan*.

## Tema 2. Principios pedagógicos de la acción educativa

Tras reflexionar sobre el hecho de la educación, debemos plantearnos cuáles son las constantes que dirigen y fundamentan toda acción educativa. Qué principios están siempre presentes, de una u otra forma, aportando, en última instancia, las claves para entender qué es y qué no es educación. Esto nos lleva a analizar y reflexionar sobre cómo se ha entendido la educación a lo largo de la historia, cómo se ha desarrollado, cuáles son las constantes de la tarea educadora, así como cuál es el contenido de las acciones educativas.

Si repasamos la historia de la educación comprobamos que, aunque en cada momento histórico se ha dado más relevancia a un principio o a otro, siempre se han dado dos constantes: por un lado, se ha pretendido el desarrollo de las capacidades individuales de cada uno (*individualización*), y, a la vez, se ha perseguido su mejor integración en el grupo en el que vive (*socialización*). En suma, un objetivo clave de toda propuesta educativa es *formar individuos autónomos capaces de dirigir por sí mismos su propia vida, trabajando en la mejora de la sociedad en la que participan*.

Pero para ello todo ser humano necesita ser ayudado en el desarrollo pleno de todas y cada una de sus capacidades y esto sólo se logrará si cada educando es capaz de garantizar su aprendizaje gracias a su actividad y a su respuesta creativa y participativa ante los nuevos entornos en los que vive. Gracias a la educación podrá desarrollarse de forma plena, en el sentido de ser él mismo y saber y poder plantear su propio proyecto de vida. Es decir, *ser protagonista de su propio proceso de aprendizaje entendido éste como la concreción de aquellos fundamentos que van a regir y justificar toda esta tarea dirigida al desarrollo pleno de cada individuo*.

## Tema 3. La educación como proceso

Cuando reflexionamos sobre el concepto de educación, una perspectiva imprescindible que debe acometerse es el análisis de la acción educativa como proceso, como desarrollo o transformación de un individuo. Si contemplamos el mundo que nos rodea resulta obvio cómo en él se producen incesantes cambios. Nada permanece inalterable, todo está sujeto a un antes y un después, todo está inmerso en el transcurso del tiempo o, si nos centramos en el ser humano, cogidos por el permanente paso de lo que hemos sido, a lo que somos hoy proyectados a las posibilidades que nos brinda nuestro futuro.

Si miramos a la educación como desarrollo, la estamos contemplando como algo que implica actividad, cambio, movimiento, en contraposición a lo que permanece estático, inamovible, que no cambia. Toda propuesta educativa se va desarrollando en un transcurso temporal a lo largo de diferentes fases. Así, la educación nunca se realiza con la mera ejecución de un acto, ni siquiera de varios actos consecutivos, sino que requiere una serie de actos coordinados unos con otros que se realizan a lo largo de la vida de cada persona.

En consecuencia, resulta lógico que todo proceso educativo esté muy unido al concepto de tiempo. Tiempo medido como unidad objetiva, que es y ha sido siempre el mismo, en cuanto a periodicidad y a ritmo: los años, los meses, los días, etc. son medidas establecidas que organizan nuestro modo de vivir el tiempo y que toda cultura



establece y organiza. Pero aún más relevante es el tiempo en cuanto medida subjetiva, es decir, en cuanto a la vivencia, sentido y valor que se le otorga. En cada sociedad, en cada cultura, encontramos un concepto de tiempo que aporta un modo de entenderlo, valorarlo y vivirlo.

Así, desde la educación el tiempo objetivo siempre ha supuesto un principio organizador de toda acción educativa, a partir del cual se planifica este proceso. Pero resulta más relevante el subjetivo, en cuando tiempo antropológico y cultural, a partir del cual cada educando elabora su propio modo de ser de acuerdo a su propio ritmo madurativo.

#### Tema 4. La educación como interacción entre agentes y actores

Todo contacto entre el hombre y sus iguales implica comunicación. Cuando el ser humano contempla el mundo que le envuelve, se está comunicando con él. Y cuando lo transforma de acuerdo a sus necesidades, a sus intereses, está estableciendo también un proceso de comunicación. Resulta evidente que es imposible no establecer comunicación con los otros y con el entorno en el que vivimos. Es decir, todo hombre o mujer en su interacción constante con el medio y sus iguales con los que convive está expresando su modo de entender la vida, de interpretar el mundo en el que vive y de transformarlo de acuerdo a una idea o a un objetivo. Está manifestando cómo es él mismo, qué es lo que siente, lo que pretende, etc. Está estableciendo un contacto con el otro, gracias al cual le hace partícipe de sí mismo, a la vez que recibe del otro los elementos necesarios para interpretar y comprender esa situación y el escenario en el que interactúan. La comunicación es un elemento clave para el desarrollo de todo individuo, y para el perfeccionamiento de los otros.

De ahí que el análisis de la comunicación sea uno de los temas más significativos para profundizar en el ser humano y clave esencial para posibilitar la educación. A la vez, si el ser humano es un ser necesariamente relacional, entenderemos que la educación, como todo proceso permanente dirigido a la optimización de la persona en todas sus dimensiones, deba ser imprescindiblemente comunicativa. Es su condición de posibilidad lo que nos lleva a la comunicación, ya que lo realmente esencial de la educación no es su función de transmisión de conocimientos, importante sin duda, sino la comunicación personal que se establece entre educador y educando.

#### Tema 5. Los agentes de la educación y el proceso de su profesionalización

En educación uno de los temas más importantes, debatido y reiterado es el que gira en torno a la figura del educador. Resulta obvio que éste no es el centro de la tarea educativa, pero sin él difícilmente se lograría la generación de cualquier tipo de aprendizaje. En la actualidad más que de los protagonistas de la educación, se prefiere hablar del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que resulta esencial para la consecución de una educación de calidad, en su más amplio sentido, la interacción dinámica y permanente de agentes y actores, junto con todos los elementos que confluyen en este proceso. Y es en la tarea que desempeña el educador donde se genera la educación y se propician los logros formativos pretendidos. Pero no olvidemos que el protagonista, y el que da sentido a toda esta tarea, es el educando. Es éste el que debe lograr ese aprendizaje, el que va conformándose a lo largo de toda esta acción educadora. Pero sin el concurso del educador, sin su ayuda y guía difícilmente serán posibles los logros educativos.

Pero no conviene olvidar que al tratar el tema del agente de la educación no nos deberíamos referir de forma exclusiva al docente, al maestro, sino que es un concepto mucho más amplio. Recordemos que un educador puede ser tanto una persona, un objeto o un entorno. Nos influye, y nos enseña, un libro, un padre, una película, un hermano, un espacio natural, Internet, un aula, un amigo, un grupo musical, un profesor, etc. Ahora bien, estamos hablando de enseñar, sin entrar en si la influencia de cada uno de estos educadores resulta positiva o negativa. Si aquello es realmente educación o no. En este sentido, queremos analizar y reflexionar sobre la figura del educador, los diferentes agentes que llevan a cabo esta función en escenarios diversos y su necesaria profesionalización, clave de toda tarea educativa.

#### Tema 6. Los actores de la educación

El sujeto y actor de la educación no es otro que la persona, cada una con su propia y específica identidad. Toda propuesta educativa está dirigida al desarrollo pleno de todos y cada uno de los individuos que conforman cualquier grupo humano. Es el único sujeto de la educación y el que dota de sentido toda acción educativa. Él es el sujeto material de la educación, ya que en él se da educación y es capaz de ella. Todo ser humano es



educando, es actor de su propio proceso educativo en cuanto es susceptible de recibir educación, capaz de modificar su conducta, perfeccionar sus facultades, adquirir valores, etc. A la vez que esta tarea nunca se puede dar por concluida, por lo que toda vida humana es un proceso continuo de educación.

Sin la participación del sujeto todo proceso educativo no tendría sentido. Sin su acción decisiva, no se lograría formación. Es decir, la educación no podrá ser nunca un proceso pasivo, sino que es eminentemente activo en el que se requiere la participación del sujeto que se forma. Y sin el desarrollo de todas y cada una de las dimensiones del ser humano, tampoco será un proceso completo.

#### Tema 7. Los escenarios de la educación

Es innegable que la educación es una realidad compleja, dispersa, heterogénea y versátil que no puede darse en un único escenario. También resulta obvio que es un fenómeno absolutamente necesario para el desarrollo de todo ser humano, que se ha ido plasmando en diferentes situaciones educativas a lo largo de la historia. De una manera u otra siempre se ha dado educación. Cada civilización, cada pueblo ha transmitido, de una forma más o menos sistematizada, jerarquizada, organizada y visible, los elementos fundamentales de su cultura, de tal manera que se asegura la mejor adaptación de cada uno de sus miembros a ella, con lo que se aseguraba su perpetuación a lo largo del tiempo. En este sentido, podemos afirmar que la educación ha estado siempre presente, y se seguirá dando, en la medida en que se pretenda transmitir a otro cualquier elemento que conlleve un aprendizaje valioso de conocimientos, normas, destrezas, valores... De ahí que la educación no sea una realidad presente únicamente en las civilizaciones desarrolladas, sino que es consustancial en todo grupo humano.

A la vez, estamos ante un fenómeno que difícilmente podemos encerrar en una clasificación o en una explicación más o menos compleja. Es mucho más amplia y rica que cualquier sistematización y explicación que podamos formular, ya que responde a las necesidades constantes y en continua evolución de todo ser humano. Estamos ante una realidad vital, que está reclamando la permanente reflexión y explicación de los diferentes escenarios que generan la diversidad de formas educativas que actualmente estamos contemplando. Comprender esta realidad nos ayudará a saber intervenir cada vez mejor en los diferentes ámbitos de influencia educadora que se están dando en nuestra sociedad.

#### Tema 8. La función social de la educación

Si defendemos que a lo largo de todo el proceso educativo se precisa una constante interacción activa con el entorno físico y sociocultural, será incuestionable que ningún individuo se desarrollará plenamente sin la pertinente interrelación con ese entorno. Todo escenario educa, consciente o inconscientemente y ahí se desenvuelven multitud de sujetos e instituciones educadoras. Es la tendencia de la sociedad a preservar su cultura, a transmitir sus ideas y actitudes, que ha existido siempre y en todas partes. Es el proceso de socialización o enculturación de sus miembros. Mediante la educación se adaptan los individuos a los comportamientos y exigencias de su grupo social y también se les imprime el deseo de mejorar y cambiar su propia realidad social. La educación prepara para la integración en ese ambiente, promoviendo así tanto el progreso individual, como el de la sociedad.

Cada comunidad necesita de la educación de sus miembros para un mayor avance y desarrollo, para la elevación del nivel cultural y de la capacidad para generar bienestar y riqueza. Pero también son las mismas estructuras y componentes de ese grupo los que van a condicionar a la educación en su diseño, extensión, intensidad y calidad. Son estos elementos los que configuran a la educación como fenómeno social, tanto por su origen como por sus funciones, dado que se educa en la sociedad, por exigencia de la misma, con las limitaciones que ella impone y para su mejora y el progreso de los miembros que la conforman.

#### Tema 9. Fines y valores en educación

Ahora bien, en este proceso de convertirse en persona, un elemento clave para llevar a cabo esta tarea es la acción externa, el estímulo que desde el exterior genera e inicia este proceso. Ya hemos visto como el hombre por sí solo nunca alcanzaría el grado de perfección al que está llamado, sino que es necesaria esa intervención que le indique qué es lo que debe aprender, por qué, para qué y cómo, gracias a lo cual la educación resultará realmente previsor y proveedora del pleno desarrollo de cada uno y de su integración en su grupo.

Bajo las propuestas del por qué y para qué de toda acción formativa subyace la problemática de los fines de la



educación y, estrechamente relacionado con éstos, la educación en valores. Sobre ambos se ha escrito mucho. Sin duda, toda persona, grupo o sociedad se ha planteado, de una forma u otra, qué quiere ser y a dónde quiere llegar. Ha reflexionado sobre cómo lograrlo y cómo transmitir a los demás este bagaje cultural que consideramos necesario, ya que queremos enseñar a vivir mejor a toda nueva generación. Plantearnos esta cuestión es adentrarnos, en el problema de los fines y valores. De una forma u otra, todo ser humano se dirige a unas metas que son las que van a dar sentido a todas sus decisiones y sus actuaciones. Y estas son las que van a dar la clave para poder optar por unos valores determinados, a la vez que no podemos olvidar que toda actuación humana cobra su sentido en los valores que la fundamentan. Negar los valores sería renegar de la condición humana y aniquilar el valor significaría suprimir la posibilidad de la educación misma.

#### Tema 10. Acción educativa - acción pedagógica

El hombre es un ser que únicamente se completa en la acción: se hace y se resuelve, día a día, a lo largo de su vida. El ser humano está continuamente actuando con la intención de lograr cotas más altas de desarrollo. Es decir, cada persona se resuelve en la acción, ya que debe elegir, decidir, hacer y actuar.

La persona necesariamente actúa, y lo hace de acuerdo con lo que es y de acuerdo a un deseo, unos motivos... en suma, sobre la base de una intención, una necesidad, un interés, etc. De este modo, cada acción va revirtiendo en el propio individuo configurándolo, conformándolo, de tal forma que lleva a cabo acciones voluntarias, basadas en un proyecto decidido por cada actor, simplemente porque se ha propuesto unas metas, y de acuerdo a estas pone en marcha determinados procesos.

Cada ser humano está llamado constantemente a conocer-se inteligentemente, obrar-se perfectamente y hacer-se creativamente, cada uno desde su singularidad. Estas tres dimensiones de la acción y del conocimiento humano nos presentan la capacidad que posee todo hombre de transformarse perfeccionándose, de lograr la madurez.

En el logro de estas acciones de forma sistematizada y con una intencionalidad, estamos tratando estas acciones educativas como acciones pedagógicas. En la medida en que se logra la normativización, estamos aportando las claves para justificar el qué, el por qué, el para qué y el cómo de toda acción educativa.

#### Tema 11. El conocimiento científico de la educación: la educación como Ciencia de la Educación

La Pedagogía es una ciencia a la vez teórica y práctica, especulativa y normativa. *Teórica* en cuanto consiste en un conocimiento especulativo de la educación que reflexiona sobre la naturaleza y problemas de la educación, tratando de describirla, explicarla, comprenderla. *Práctica* en la medida que esas reflexiones y conocimientos se refieren y dirigen la práctica.

Especulación y normatividad son dos vertientes desde un punto de vista conceptual, que forman parte irrenunciable del conocimiento pedagógico. La teoría motiva y hace posible la práctica educativa. A la vez, esta práctica educacional ilumina, perfecciona y da consistencia a la teoría educativa. El conocimiento teórico de la educación se va consiguiendo desde la actividad educadora y, a medida que ésta se realiza, avanza y cristaliza en un conjunto de reflexiones prácticas.

La Pedagogía como ciencia teórico-práctica hace, pues, referencia simultáneamente al conocimiento científico del hecho educativo y a la aplicación práctica de ese conocimiento, al análisis científico de aquel hecho y al conjunto de normas derivadas de ese análisis que guían y orientan el proceso educativo. Los principios teóricos fundamentan, dirigen y encauzan la praxis educadora, ya que ésta no puede actuar al margen de la teoría so pena de convertirse en una simple actividad repetitiva, sin sentido y justificación.

#### Tema 12. Educación y sociedad del conocimiento

Toda tarea educativa debe responsabilizarse de forma plena de la formación de cada persona para acometer su futuro. Debe analizar prospectivamente la sociedad en la que vivimos, con el fin de preparar a cada individuo para la mejor integración en ella, desarrollando todas y cada una de las aptitudes que posee.

Para ello, será necesario considerar la sociedad en la que estamos inmersos, teniendo en cuenta las innovaciones que actualmente se están introduciendo con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estamos comprometidos con un cambio para el que no existen modelos, por lo que todos somos



aprendices. Por ello, la educación debe saber adelantarse y formar a cada individuo de acuerdo a las destrezas, actitudes, contenidos... necesarios para responder a los nuevos desafíos que nos está planteando esta sociedad del aprendizaje.

### Tema 13. El compromiso de Europa por la educación

Todos conocemos la decidida apuesta de la Unión Europea por convertirse en una de las economías más competitivas del mundo, capaz de lograr un crecimiento económico sostenido, con mejores empleos y una mayor cohesión social. Pero este proyecto no se hará realidad sin la formación y la participación de sus ciudadanos, dirigida al desarrollo profesional, a la integración social, a la transmisión de los valores europeos, del patrimonio cultural propio de cada país y el aprendizaje de la autonomía.

La mención constante a la figura del ciudadano y, especialmente, la mención a su educación como uno de los objetivos prioritarios de la Unión, ha sido la clave de la política europea a partir de la última década del pasado siglo. Con esta nueva perspectiva se plantea que la educación, en todos sus niveles y ámbitos, debe ayudar a conseguir tres objetivos principales: el desarrollo del individuo, para que pueda desplegar todo su potencial y llevar una vida plena; el desarrollo de la sociedad, en particular reduciendo las disparidades y desigualdades entre individuos o grupos; y el desarrollo de la economía, haciendo lo necesario para que las capacidades de los trabajadores correspondan a las necesidades de empresas y empleadores. Estas son las claves para formar al futuro ciudadano de la Unión Europea, pautas que explican la evolución de la actual política educativa europea.

### Tema 14. La educación a distancia.

A partir de la década de los 70 del pasado siglo, países con distinto grado de desarrollo iniciaron una fórmula distinta para ofrecer educación superior, que se ha ido consolidando como alternativa eficaz a la formación presencial convencional. Nos referimos, en concreto, a la enseñanza a distancia. En España son varias decenas de miles de personas adultas las que siguen hoy esta modalidad de enseñanza-aprendizaje. A escala internacional está más que probado su alto nivel de eficacia siempre que los proyectos, instituciones y programas estén bien diseñados y cuenten con la suficiente dotación de infraestructura y recursos materiales y humanos.

Hablar hoy, por tanto, de educación a distancia no es ninguna novedad. Este tipo de enseñanza, de una u otra forma, ha existido siempre, siendo, sin duda, a partir de los años 60 del siglo XX, cuando ha podido contemplarse su mayor expansión y confirmación junto a la enseñanza presencial. La sociedad del aprendizaje nos exige saber conjugar enseñanzas presenciales y a distancia, que no son rivales, sino las dos vertientes de un esfuerzo común, irrenunciable, de la educación para todos.

La educación a distancia tiene un carácter innovador por su flexibilidad para facilitar cualquier tipo de aprendizaje y responder a las demandas más variadas, por el uso intensivo de los medios de comunicación y las tecnologías de la información, por su economía de escala y porque exige el compromiso personal con el autoaprendizaje, que es a la vez condición y objetivo de esta sociedad del aprendizaje. En definitiva, se ve en ella una capacidad especial para contribuir a los objetivos de toda política educativa, principalmente, gracias a la flexibilidad, autonomía e innovación de este sistema en todos sus órdenes.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [MARTA RUIZ CORBELLA](#)
- [MIRIAM GARCIA BLANCO](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El estudio de toda asignatura de Grado exige la actividad del estudiante desde tres contextos diferentes

Trabajo con contenidos teóricos:

Se centra en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio del contenido teórico en interacción con el equipo docente y los profesores tutores, de forma presencial y a distancia, a través de:



- Lectura de las orientaciones de la Guía de Estudio de la asignatura.
- Lectura del texto básico.
- Audición de los diferentes recursos que se ofertan en el aula virtual.
- Solución de dudas de forma presencial y a través de los distintos foros de contenidos del aula virtual.

Trabajo con contenidos prácticos:

Realizado en interacción con el equipo docente y el profesor tutor de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo:

- Participación activa en los foros de contenido del aula virtual de la asignatura.
- Participación en el foro de la asignatura del Centro Asociado.
- Participación en tutorías presenciales y/o virtuales.
- Solución de dudas de forma presencial y en línea.
- Retroalimentación de las actividades prácticas con el equipo docente y el profesor tutor de forma presencial o en línea.

Trabajo autónomo:

Estudio personal de cada estudiante en el que desarrollará:

- El aprendizaje de los contenidos teóricos del programa de esta asignatura.
- Participación en los debates de los bloques de contenido.
- Realización de los ejercicios de autoevaluación.
- Realización de la actividad práctica optativa.
- Preparación y realización de la Prueba Presencial.

Consideramos que la distribución de carga de trabajo de las actividades formativas es la siguiente:

- Trabajo con contenidos teóricos: 20%
- Trabajo con contenidos prácticos: 20%
- Trabajo autónomo: 60%

El estudio de esta asignatura se realizará preferentemente a través del texto básico al que se hace referencia en el apartado de *Bibliografía Básica*. Al tratarse de estudiantes que generalmente inician su andadura universitaria, se ha procurado facilitar el estudio de esta asignatura ajustando plenamente los temas al texto básico recomendado.

La realización de la actividad práctica optativa propuesta al inicio del curso se llevará a cabo siguiendo el plan de trabajo establecido por el Equipo Docente. Esta actividad se entregará exclusivamente a través de la plataforma virtual y tendrá una fecha tope de entrega.

Una vez el estudiante se encuentre matriculado en la asignatura, podrá acceder al curso virtual, donde encontrará la *Guía de Estudio*, de obligatoria lectura, en la que se especifican detalladamente las orientaciones para el desarrollo de esta actividad.

## 8.EVALUACIÓN



La evaluación de esta asignatura se llevará a cabo mediante la realización de un examen, al que podrá presentarse en las convocatorias de Junio y/o Septiembre. En este examen el estudiante debe obtener una calificación mínima de 5 para superar esta asignatura.

La Prueba Presencial constará de una prueba objetiva de 40 preguntas con cuatro opciones de respuesta cada una, y con una sola respuesta válida, con una duración máxima de 1.30 horas, en la cual no se podrá emplear ningún tipo de material.

Esta prueba objetiva aplicará para su corrección la siguiente fórmula :

$$P = [(A - (E/3)) \times 0, 25]$$

P = Puntuación A = Aciertos E = Errores

Nota importante: Las respuestas al test se realizan en una hoja de lectora óptica, por lo que es muy importante seguir las instrucciones expuestas en dicha hoja.

Los exámenes que se realicen en los Centros Asociados de América , Guinea , en Centros Penitenciarios -excepto CP Soto del Real-y los exámenes de Reserva consistirán de 5 cuestiones abiertas o de desarrollo.

Cualquier examen que se solicite para atender algunas de las condiciones extraordinarias contempladas en la normativa de la UNED, constará, también, de 5 preguntas de desarrollo.

En las pruebas presenciales de *preguntas abiertas o de desarrollo* se valorará:

- El dominio de la terminología y precisión conceptual.
- La capacidad de síntesis.
- La justificación de lo que se afirma o se niega.
- La respuesta concreta a lo que se pide.
- La elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- La organización y sistematización de los contenidos.
- La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.
- La correcta expresión gramatical y sintáctica.

La calificación final reflejará la nota obtenida en el examen.

En el caso en que el estudiante haya realizado la actividad práctica optativa y haya participado activamente en el foro de bloques de contenido, estas se sumarán a la puntuación obtenida en el examen. Ahora, para hacer efectiva esta puntuación de la actividad práctica optativa y de la participación, la calificación de la prueba objetiva debe ser igual o superior a 4.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El texto básico que desarrolla íntegramente el programa de la asignatura se puede adquirir en cualquier librería. Los datos son los siguientes:

GARCÍA ARETIO, L.; RUIZ CORBELLA, M. y GARCÍA BLANCO, M. (2009): *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Editorial Narcea.



El estudio de este texto, se complementa, para su mejor comprensión, con las orientaciones didácticas que se recogen en la página *web* de esta asignatura, ubicada en la plataforma virtual de esta Universidad.

## 10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788431325343

Título: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN : UN ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO (2008)

Autor/es: Naval, Concepción ;

Editorial: EUNSA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436817966

Título: PENSAR LA EDUCACIÓN (1)

Autor/es: Romero Pérez, Clara ; Núñez Cubero, Luis ;

Editorial: EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788449317804

Título: LA EXPERIENCIA REFLEXIVA EN EDUCACIÓN (1ª ed.)

Autor/es: Bárcena Orbe, Fernando ;

Editorial: PAIDOS IBERICA S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788477389095

Título: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN (2005)

Autor/es: Colom Cañellas, Antonio J. ; Núñez Cubero, Luis ;

Editorial: Editorial Síntesis, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED



Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788498769661

Título: LA EDUCACIÓN EN EL PENSAMIENTO Y LA ACCIÓN. TEORÍA Y PRAXIS

Autor/es: Aznar Minguet, Pilar ; Garfella Esteban, Pedro R. ;

Editorial: Librería Tirant lo Blanch, S.L.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

#### Comentarios y anexos:

La Bibliografía Complementaria que se propone pretende servir de profundización de los contenidos de la asignatura, por lo que no son objeto de evaluación en esta asignatura. Únicamente aportamos títulos actuales que ofrecen un desarrollo complementario de los temas de esta asignatura, así como enfoques diferentes a los planteamientos del Equipo Docente.

En el aula virtual de la asignatura se complementará esta información con referencias a publicaciones, tanto de libros como de artículos, impresos y en línea, que pueden completar aspectos puntuales del programa, o ser de interés para la formación del estudiante. Por lo tanto, todas estas referencias tienen un carácter de lectura voluntaria. Algunos de estos textos se pueden consultar en la Biblioteca Central de la Universidad y en las Bibliotecas de los Centros Asociados.

([http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,505432&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432&_dad=portal&_schema=PORTAL))

AZNAR, P.; GARGALLO, B.; GARFELLA, P.; CANOVAS, P. (2010): *La educación en el pensamiento y la acción. Teoría y praxis*. Valencia: Tirant lo Blanch, S.L. [ISBN 978-84-9876-966-1]

Este libro desarrolla una teoría de la educación que parte de una reconsideración sobre el concepto, los ámbitos, las dimensiones y la finalidad referencial en la búsqueda de un desarrollo humano sostenible. Fundamenta el discurso en modelos epistémicos constructivistas y críticos desde una concepción sistémica y compleja. Está centrada en el sujeto que aprende en interacción desde lo que le ha sido dado en su existencia. Va referida a las acciones educativas requeridas para mediar o proporcionar al sujeto las precisas herramientas que necesita, para facilitar el proceso de construcción de su propio conocimiento sobre la realidad. Y va referida a los procesos educativos intra e intersubjetivos cuya confluencia e interdependencia es necesaria para posibilitar efectos implementados en la educación.

BÁRCENA, F. (2005) *La experiencia reflexiva en educación*. Barcelona: Paidós. [ISBN: 978-84-493-1780-4]

El autor presenta la educación desde el lenguaje de la experiencia. Dentro de lo que se ha dado en llamar 'sociedad del conocimiento', las actividades de enseñar y aprender constituyen modalidades más difíciles de llevar a término hoy día que hace varias décadas, pues el contexto e el que se realizan las prácticas educativas se caracteriza tanto por su menor grado de cohesión, como por una cierta destrucción de la experiencia en beneficio de la ideología de la competencia y de la condición de experto. Pensar, entonces, la educación como una experiencia reflexiva supone un replanteamiento profundo de la racionalización pedagógica, que compromete a



los educadores.

CARR, D. (2005): *El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza*. Barcelona: Graó. [ISBN (13) 978-84-7827-410-9]

Este libro ofrece una mirada actual a cuestiones fundamentales de la filosofía y de la teoría de la educación. A partir del análisis retrospectivo de las más importantes concepciones de ayer y de hoy acerca de la educación, la enseñanza y el aprendizaje, se presente resaltar la importancia de la teoría de la educación para la práctica profesional.

COLOM, A. J.; NUÑEZ CUBERO, L. (2005): *Teoría de la educación*. Madrid: Síntesis. [ISBN (13) 978-84-7738-909-5]

El principal objetivo de este libro es evidenciar y demostrar que la única teoría posible es una teoría que sirva para mejorar e innovar la educación. En él se encuentran las últimas tendencias educativas así como un sentido eminentemente practicante que hace de este texto una verdadera herramienta para generar acción educativa en nuestra sociedad actual inmersa en procesos significativos de cambio y evolución.

NAVAL, C. (2008): *Teoría de la educación. Un análisis epistemológico*. Pamplona: EUNSA. [ISBN (13) 978-84-313-2534-3]

Libro que aporta las claves para comprender la teoría de la educación como disciplina científica. Aporta un análisis completo y contextualizado de esta materia como objeto de reflexión científica.

NUÑEZ CUBERO, L.; ROMERO PÉREZ, C. (2003): *Pensar la educación: conceptos y opciones fundamentales*. Madrid: Pirámide. [ISBN (13) 978-84-368-1796-6]

La reflexión filosófica se debe situar al comienzo de toda elaboración teórico-educativa. Este es el objetivo que persigue este libro, situar la educación como problema objeto de clarificación mediante la reflexión filosófica. Facilita un recorrido por las aportaciones que los teóricos de las ciencias, tanto naturales como sociales, han hecho y que pueden ayudar a quienes se aproximen al estudio de la educación a construir su propia visión de la educación.

SARRAMONA, J. (2008): *Teoría de la Educación: reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel. [ISBN (13) 978-84-344-2629-0]

El conocimiento teórico da sentido a la práctica pedagógica racional junto a la reflexión del educador que la ejecuta. Por consiguiente, una teoría de la educación constituye un conjunto sistemático de conocimientos que incidirá directamente sobre la mejora de la práctica educativa mediante propuestas de acción. La relación de temas expuestos en este libro incluye tanto los temas básicos en la formación del educador, como otros no tan habituales en obras con el mismo título, con lo cual se ha querido abrir caminos no tan comunes en la reflexión pedagógica.

## 11. RECURSOS DE APOYO

La enseñanza a distancia se distingue, hoy en día, por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para poder acceder a la información y al conocimiento. Entre todos ellos destacamos los siguientes recursos que facilita esta universidad a todos sus estudiantes:

- El Profesor Tutor del Centro Asociado, profesional que acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje. Destacamos que un contacto directo y continuado promueve un mejor rendimiento académico.
- Las emisiones radiofónicas de la asignatura y que se señalan en la *Guía de Medios Audiovisuales* del Centro



de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la Universidad (CEMAV). Todas ellas se pueden escuchar también a través de Internet:

[http://www.uned.es/medios/directo/uned\\_d.htm](http://www.uned.es/medios/directo/uned_d.htm)

· El aula virtual de la asignatura, alojada en el entorno aLF. En ella el estudiante puede encontrar toda la información de la asignatura. Desde ella se ofrecen orientaciones para el estudio, la Guía de Estudio, preguntas frecuentes (FAQs), glosario, orientaciones para la realización de las actividades, para la realización del examen, pruebas de autoevaluación, etc. Asimismo, se dispone de los canales de comunicación adecuados (foros) para consultas sobre la asignatura, comunicación con el Equipo Docente, entre los estudiantes y con los Profesores-Tutores a través del foro específico de cada Centro Asociado.

· La Biblioteca, recurso que dispone el estudiante para la búsqueda y consulta tanto de bibliografía complementaria como de otro tipo. Se puede acceder a ella a través de su página Web

([http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,505432&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432&_dad=portal&_schema=PORTAL))

Todos estos elementos permiten situaciones de ayuda y refuerzo que, sin duda, son necesarias en este sistema de educación superior a distancia.

## 12.TUTORIZACIÓN

En todo caso, si continuasen surgiendo dudas, el horario de atención telefónica a los estudiantes es:

- Dr. García Aretio, Lorenzo

Miércoles, de 16,00 a 20,00 h. Tel.: 91 398 95 36

- Dra. Ruiz Corbella, Marta

Martes, de 16,00 a 20,00 h. Tel.: 91 398 72 77

- Dra. García Blanco, Miriam

Martes, de 16,00 a 20,00 h. Tel.: 91 398 69 86

- Dr. Diestro Fernández, Alfonso

Miércoles, de 16,00 a 20,00 h. Tel.: 91 398 95 36

